

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 1004

Número de Repertorio: 2871

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Abril del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1004 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315823524	ZAMBRANO PICO MANUEL VICENTE	CAUSANTE
1317032553	ESPINOZA MACIAS ROSA SILVIA	CAUSANTE
1312197047	SABANDO ORMAZA SILVIA ROSALBA	COMPRADOR
1309621330	ZAMBRANO ESPINOZA RAMON MOISES	HEREDERO VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2151001000	38507	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: lunes, 22 abril 2024

Fecha generación: lunes, 22 abril 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 4 3 7 8 4 T S A S F 3



Factura: 002-003-000069835



20241308006P01246



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308006P01246						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE ABRIL DEL 2024, (9:36)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO ESPINOZA RAMON MOISES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309621330	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SABANDO ORMAZA SILVIA ROSALBA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312197047	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10515.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308006P01246						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE ABRIL DEL 2024, (9:36)						







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2 **ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P01246**

3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-0000069835**

4

5 **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE**

6

COMUNIDAD

7

QUE OTORGA:

8

RAMON MOISES ZAMBRANO ESPINOZA

9

A FAVOR DE:

10

SILVIA ROSALBA SABANDO ORMAZA

11

CUANTIA: USD. \$.10.515.00

12

DI DOS COPIAS

13

*****HMOL*****

14 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
15 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy diecisiete de abril del año dos mil
16 veinticuatro, ante mi **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
17 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen, por una
18 parte el señor **RAMON MOISES ZAMBRANO ESPINOZA**, de estado civil unión
19 dehecho, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero nueve seis dos uno
20 tres tres guion cero, por sus propios derechos, quien para efectos de
21 notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** La Pradera Uno de
22 esta ciudad de Manta, **TELEFONO:** 0992880893; y a quien se denominará como
23 el "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora **SILVIA ROSALBA SABANDO**
24 **ORMAZA**, soltera, con cédula de ciudadanía número: uno tres uno dos uno
25 nueve siete cero cuatro guion siete, por sus propios derechos, quien para
26 efectos de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** La
27 Pradera de esta ciudad de Manta, **TELEFONO:** 0979084952 y a quien se



1



1 denominará como la "COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de
2 edad; ecuatorianos, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de
3 conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos
4 de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta
5 escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION
6 DE COMUNIDAD, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para
7 que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR**
8 **NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
9 incorporar una COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y
10 TERMINACION DE COMUNIDAD, contenida en las siguientes cláusulas:
11 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, por una parte el señor RAMON
12 MOISES ZAMBRANO ESPINOZA, en calidad de heredero de los causantes
13 señores: MANUEL VICENTE ZAMBRANO PICO y ROSA SILVIA ESPINOZA
14 MACIAS (fallecidos) y en calidad de "VENDEDOR", y, por otra parte la señora
15 SILVIA ROSALBA SABANDO ORMAZA, por sus propios derechos y en calidad
16 de "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores: MANUEL
17 VICENTE ZAMBRANO PICO y ROSA SILVIA ESPINOZA MACIAS (fallecidos),
18 dentro de la Sociedad Conyugal que tenían formada, adquirieron un lote de
19 terreno signado con la Manzana Ñ, que está ubicado en la Pradera de la
20 Parroquia Los Esteros Cantón Manta, por compra a los señores: Marcelo Julián
21 Rangel Murillo y Olga Eliina Muñoz Reyes, mediante Escritura de Compraventa,
22 celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el treinta de octubre del año
23 dos mil doce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el dos
24 de enero del año dos mil trece; Con fecha cuatro de julio y cinco de julio del año
25 dos mil veintitrés, tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta,
26 Escritura de Posesión Efectiva de Bienes de los Bienes dejados por los
27 cónyuges señores: Manuel Vicente Zambrano Pico y Rosa Silvia Espinoza





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Macías, celebradas en la Notaria Sexta del Cantón Manta el diecinueve de junio
2 del año dos mil veintitrés. **TERCERA: VENTA:** El señor RAMÓN MOISES
3 ZAMBRANO ESPINOZA, declara que es el único herederos de los señores
4 MANUEL VICENTE ZAMBRANO PICO y ROSA SILVIA ESPINOZA MACÍAS;
5 y, por lo tanto, el vendedor, hoy tienen a bien dar en venta la totalidad de los
6 Derechos y Acciones que les corresponde sobre el lote de terreno a favor del
7 comprador, el mismo que está signado con la Manzana Ñ, ubicado en la Pradera
8 de la Parroquia Los Esteros Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes
9 medidas y linderos: Por el Frente; diez metros y lindera con calle planificada.
10 Por Atrás; diez metros y lindera con propiedad de la señora Alba Esperanza
11 Reyes. Por el Costado Derecho; doce metros y lindera con propiedad del señor
12 Manuel Bolívar Calderón Muentes; Por el Costado Izquierdo; doce metros y
13 lindera con propiedad particular, teniendo una Superficie total de CIENTO
14 VEINTE METROS CUADRADOS. - No obstante de determinarse sus mensuras
15 la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea
16 su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el
17 dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido;
18 comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los
19 enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en
20 esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
21 mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente
22 compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: DIEZ MIL
23 QUINIENTOS QUINCE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos
24 recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte
25 compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declara
26 además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se
27 encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por





1 evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: TERMINACION DE**
2 **COMUNIDAD:** En virtud de que la señora SILVIA ROSALBA SABANDO
3 ORMAZA, es propietaria de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito
4 en la cláusula Segunda y Tercera del presente contrato; y de conformidad con
5 lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código
6 Civil Vigente, en concordancia con el Artículo Dieciocho, Numeral Uno y Doce;
7 Artículo Diecinueve, literal (a) de la Ley Notarial, tiene a bien declarar como en
8 efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo
9 antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía
10 sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.
11 **SEXTA: ORIGEN DE FONDOS.-** Además la parte compradora declara que el
12 dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos
13 ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico,
14 por lo que el comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad; Así-
15 mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos.
16 **SEPTIMA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara que el bien materia
17 de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es
18 materia de juicio y se obliga al saneamiento de Ley.- **OCTAVA: ACEPTACION.-**
19 Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por
20 convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **NOVENA:**
21 **INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que
22 solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
23 correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las
24 demás cláusulas de estilo para la validez de este contrato.- (Firmado) Abogada
25 Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.-
26 Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus
27 documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor



Ficha Registral-Bien Inmueble

38507

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24011766
 Certifico hasta el día 2024-04-04:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 Fecha de Apertura: miércoles, 02 enero 2013
 Información Municipal:
 Dirección del Bien: ubicado actualmente en la Pradera

Tipo de Predio: Lote de Terreno
 Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado actualmente en la Pradera Manzana Ñ de la parroquia los Esteros del Canton Manta.

Frente: con diez metros y lindera con calle planificada.

Atras: con diez metros y lindera con propiedad de la señora Alba Esperanza Reyes.

Derecho: con doce metros y lindera con propiedad del señor. Manuel Bolivar Calderon Muentes.

Izquierdo: con doce metros y lindera con propiedad particular. con una superficie total de ciento veinte metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	21 miércoles, 02 enero 2013	493	509
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	281 martes, 04 julio 2023	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	284 miércoles, 05 julio 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
 [1/3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 02 enero 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 octubre 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Terreno ubicado actualmente en la Pradera Manzana Ñ de la parroquia los Esteros del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO PICO MANUEL VICENTE	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	ESPINOZA MACIAS ROSA SILVIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MUÑOZ REYES OLGA ELINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RANGEL MURILLO MARCELO JULIAN	CASADO(A)	MANTA





Registro de : SENTENCIA
[2 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: martes, 04 julio 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 junio 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA. OTORGADA SIN PERJUICIO A DERECHOS DE TERCEROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 281

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 3998

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ZAMBRANO ESPINOZA RAMON MOISES	UNION DE HECHO	MANTA
CAUSANTE	ZAMBRANO PICO MANUEL VICENTE		MANTA

Registro de : SENTENCIA
[3 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 05 julio 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 junio 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA. OTORGADA SIN PERJUICIO A DERECHOS DE TERCEROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 284

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 4043

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ZAMBRANO ESPINOZA RAMON MOISES	UNION DE HECHO	MANTA
CAUSANTE	ESPINOZA MACIAS ROSA SILVIA		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	2
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

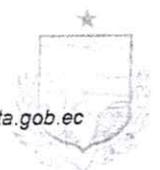
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-04-04

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : HIDALGO LOPEZ ANGEL ALBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24011766 certifico hasta el día 2024-04-04, la Ficha Registral Número: 38507.





ACTA DE



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Valido por 30 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 4 1 6 7 J U I V 1 3 C



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



N° 042024-114969

Manta, jueves 04 abril 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano **ZAMBRANO ESPINOZA RAMON MOISES** CERTIFICA QUE:
Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos
municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por
concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMBRANO PICO
MANUEL VICENTE FALLECIDO(A)** con cédula de ciudadanía No. **1315823524**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón
Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

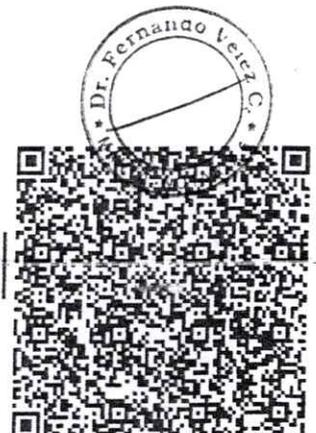
Fecha de expiración: sábado 04 mayo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11159806RZCNSF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042024-115103

N° ELECTRÓNICO : 233376



Fecha: 2024-04-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-15-10-01-000

Ubicado en: MZ-Ñ LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 120 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1315823524	ZAMBRANO PICO-MANUEL VICENTE
1317032553	ESPINOZA MACIAS-ROSA SILVIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,240.00

CONSTRUCCIÓN: 1,275.00

AVALÚO TOTAL: 10,515.00

SON: DIEZ MIL QUINIENTOS QUINCE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



11161159B0JJJOY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-04-08 09:34:47

N° 042024-115503

Manta, viernes 12 abril 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-15-10-01-000 perteneciente a ZAMBRANO PICO MANUEL VICENTE con C.C. 1315823524 Y ESPINOZA MACIAS ROSA SILVIA con C.C. 1317032553 ubicada en MZ-Ñ LA PRADERA PARROQUIA LOS ESTEROS BARRIO SECTOR CARLOS MENA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,515.00 DIEZ MIL QUINIENTOS QUINCE DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1116516KPYJ3O1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/233253
DE ALCABALAS

Fecha: 11/04/2024

Por: 136.70

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 11/04/2024

Tipo de Transacción:
COMPRVENTA DE DERECHOS
Y ACCIONES

VE-334347

Tradente-Vendedor: ZAMBRANO PICO MANUEL VICENTE

Identificación: 1315823524 **Teléfono:** n/a

Correo: hdh@gmail.com

Adquiriente-Comprador: SABANDO ORMAZA SILVIA ROSALBA

Identificación: 1312197047 **Teléfono:** S/N

Correo:

Detalle: COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
POR LA TOTALIDAD DEL AVALUO
CUANTIA: \$ 10,515.00



PREDIO: Fecha adquisición: 02/01/2013

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-15-10-01-000	10,515.00	120.00	MZNLAPRADERAPARROQUIALOSESTEROS	10,515.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	105.15	0.00	0.00	105.15
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	31.55	0.00	0.00	31.55
Total=>		136.70	0.00	0.00	136.70

Saldo a Pagar



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2024/233255

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 11/04/2024

Por: 137.83

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 11/04/2024

Contribuyente: ZAMBRANO PICO MANUEL VICENTE

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1315823524

Teléfono: n/a

Correo: hdh@gmail.com

Dirección: N/A y NULL

Detalle:

Base Imponible: 5895.0

VE-534347



Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Tradente-Vendedor: ZAMBRANO PICO MANUEL VICENTE

Identificación: 1315823524

Teléfono: n/a

Correo: hdh@gmail.com

Adquiriente-Comprador: SABANDO ORMAZA SILVIA ROSALBA

Identificación: 1312197047

Teléfono: S/N

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 02/01/2013

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-15-10-01-000	10,515.00	120.00	MZNLAPRADERAPARROQUIALOSESTEROS	10,515.00

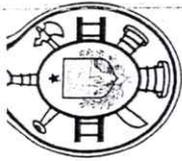
TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	137.83	0.00	0.00	137.83
Total=>		137.83	0.00	0.00	137.83

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	10.515.00
PRECIO DE ADQUISICION	4.620.00
DIFERENCIA BRUTA	5.895.00
MEJORAS	998.78
UTILIDAD BRUTA	4.343.78
AÑOS TRANSCURRIDOS	2.389.08
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1.954.70
IMP. CAUSADO	136.83
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	137.83





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000189763

Contribuyente

ZAMBRANO PICO MANUEL VICENTE

Identificación

13xxxxxxxx4

Control

000001838

Nro. Título

565431

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-04-10

Expiración

2024-05-10

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

04-2024/05-2024

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-04-10 16:00:00 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

ZAMBRANO PICO MANUEL VICENTE

NUI/Pasaporte: 1315823524

Sexo: HOMBRE

Edad: 88

Estado civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 17 DE AGOSTO DE 2019

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 19 DE AGOSTO DE 2019

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 5 / 55 / 55

Datos del padre: No Registra

Datos de la madre: No Registra

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA

Información certificada a la fecha: 15 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: COLLANTES RODRIGUEZ JOHANA CECIBEL



N° de certificado: 240-985-48394



240-985-48394

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

ESPINOZA MACIAS ROSA SILVIA

NUI/Pasaporte: 1317032553

Sexo: MUJER

Edad: 92

Estado civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/LOS ESTEROS

Fecha de registro de defunción: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 12 / 23 / 23

Datos del padre: No Registra

Datos de la madre: No Registra

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: CHOQUE NO ESPECIFICADO, INSUFICIENCIA CARDIACA, HIPERTENSION ARTERIAL ESENCIAL, ENFERMEDAD DE ALZHEI

Información certificada a la fecha: 15 DE FEBRERO DE 2024

Emisor: COLLANTES RODRIGUEZ JOHANA CECIBEL



N° de certificado: 248-985-48432



248-985-48432

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



SRI

Sistema de declaración de impuestos a través de internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1309621330001 Razón Social: ZAMBRANO ESPINOZA RAMON MOISES
Período Fiscal: 08 ABRIL 2024 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante
Parentesco o relación con el fallecido / donante
Grupo prioritario: Persona con discapacidad
Porcentaje de discapacidad

107	CONTRIBUYENTE
204	Hijo
205	NO
206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación

Número de identificación

Razón social, denominación o apellidos y nombres completos

211	Seleccione
212	
213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida

Número de identificación de la persona fallecida

Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida

Estado civil de la persona fallecida

Total herederos / legatarios

Fecha de fallecimiento

Testamento

Fecha de otorgamiento del testamento

Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado

RUC (sucesión indivisa)

Denominación (sucesión indivisa)

221	Cédula
222	1317032553
223	ESPINOZA MACIAS ROSA SILVIA
224	Soltero
225	1
226	08/09/2022
227	Seleccione

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes

Número total de donantes locales (Informativo)

Número total de donantes del exterior (Informativo)

298

299

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

SRIDEC2024110557846

872652956792

08-04-2024

PÁGINA

1

Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
311	0.00	0.00
312	10515.00	5257.50
313	0.00	0.00
314	0.00	0.00
315	0.00	0.00
316	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		
	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399
DEDUCIBLES PARA HERENCIAS		
Tipo	Número de comprobantes	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)		
Gastos no cubiertos por seguros	0	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	421	0.00
Deudas hereditarias	422	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	433	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias		
	(431 + 432)	499
EXENCIONES		
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	0.00
(=) Total exenciones	(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537 + 539)	0.00
CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR		
Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	5257.50
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados		
Hijo menor de edad	623	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	0.00



Retenciones en la fuente locales (por donaciones)

Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(-) Impuesto a la Renta a pagar

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés

Impuesto

Multa

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

Interés por mora

Multa

TOTAL PAGADO

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de Inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Calificación de la Dirección	Valor imponible	(%) Cuentas/Impuestos
TERRENO	2-15-10-01-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	10,315.00	SELECCION	0.0	50
5,257.50									



CÓDIGO VERIFICADOR
SRIDEC2024110557846

La información reposa en la base de datos de SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL
872652956792

FECHA RECAUDACIÓN
06-04-2024

PÁGINA
3





SRI

Sistema de declaración de impuestos a través de internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1309621330001 Razón Social: ZAMBRANO ESPINOZA RAMON MOISES
Período Fiscal: 08 ABRIL 2024 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante
Parentesco o relación con el fallecido / donante
Grupo prioritario: Persona con discapacidad
Porcentaje de discapacidad

107	CONTRIBUYENTE
204	Hijo
205	NO
206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación

Número de identificación

Razón social, denominación o apellidos y nombres completos

211	Seleccione
212	
213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida

Número de identificación de la persona fallecida

Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida

Estado civil de la persona fallecida

Total herederos / legatarios

Fecha de fallecimiento

Testamento

Fecha de otorgamiento del testamento

Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado

RUC (sucesión indivisa)

Denominación (sucesión indivisa)

221	Cédula
222	1315823524
223	ZAMBRANO PICO MANUEL VICENTE
224	Solterc
225	1
226	17/08/2019
227	Seleccione
228	
229	
230	
231	
232	
233	
234	
235	
236	
237	
238	
239	
240	
241	
242	
243	
244	
245	
246	
247	
248	
249	
250	
251	
252	
253	
254	
255	
256	
257	
258	
259	
260	
261	
262	
263	
264	
265	
266	
267	
268	
269	
270	
271	
272	
273	
274	
275	
276	
277	
278	
279	
280	
281	
282	
283	
284	
285	
286	
287	
288	
289	
290	
291	
292	
293	
294	
295	
296	
297	
298	
299	
300	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes

Número total de donantes locales (Informativo) 298

Número total de donantes del exterior (Informativo) 299

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
311	0.00	0.00
312	10515.00	5257.50
313	0.00	0.00
314	0.00	0.00
315	0.00	0.00
316	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		
	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	5257.50

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS		
Tipo	Número de comprobantes	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)		
Gastos no cubiertos por seguros	0	
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	421	0.00
Deudas hereditarias		
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	422	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias		
	(431 + 432)	0.00

EXENCIONES		
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	0.00
(=) Total exenciones	(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) 598	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR		
Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	5257.50
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados		
Hijo menor de edad	623	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024110557548	872652953282	08-04-2024	2

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)

Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés

Impuesto

Multa

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

Interés por mora

Multa

TOTAL PAGADO

731
732
733
799
890

(699 - 731 - 732 - 733)

0.00
0.00
0.00
0.00
0.00

0.00
897
898
899

902
903
904
999

(799 - 898)

(902 + 903 + 904)

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Código catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avance comercial	Concepto de la declaración	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Duda / Duda	Valor Duda / Duda
TERRENO	2-15-10-01-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	10,515.00	SELECCIONE	0.0	0.0	50.00	5,257.50



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2024110557548

NÚMERO SERIAL

872652953282

FECHA RECAUDACIÓN

08-04-2024

PÁGINA

3







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309621330

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ESPINOZA RAMON MOISES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: PINARGOTE CEDEÑO CITA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 27 DE AGOSTO DE 2015

Datos del Padre: ZAMBRANO MANUEL VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ESPINOZA ROSA SILVIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 247-009-19964



247-009-19964

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

ESCUELA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CONDICIÓN CIUDADANÍA
APELLIDOS
ZAMBRANO
ESPINOZA
NOMBRES
RAMON MOISES
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
20 ENE 1977
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
SANTA ANA DE VUELTA LARGA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
056622030
FECHA DE VENCIMIENTO
29 MAY 2033
NATCAN
138236

N.I. 1309621330

Ramon Zambrano



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO MANUEL VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA ROSA SILVIA
ESTADO CIVIL
UNION DE HECHO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
PINARGOTE CEDEÑO CITA MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 29 MAY 2023

CÓDIGO DACTILAR
V2243V4422
TIPO SANGRE A+

DONANTE
No donante

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



1<ECU0566220300<<<<<<1309621330
7701203M3305290ECU<NO<DONANTES5
ZAMBRANO<ESPINOZA<<RAMON<MOISE

Ramon Zambrano



CERTIFICADO de VOTACIÓN
16 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

ZAMBRANO ESPINOZA RAMON MOISES
N° 70708053

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 4
JUNTA No. 0005 MASCULINO

CC N. 1309621330

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023.

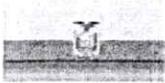
La ciudadanía/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia

[Signature]
E. PRESIDENTA/E DE LA JRY

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 17 ABR 2024

[Signature]
Dr. Fernando Vaz Obregon
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312197047

Nombres del ciudadano: SABANDO ORMAZA SILVIA ROSALBA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SABANDO SANTANA FREDY EDISON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ORMAZA ORMAZA NELLY ESPERANZA DE LA MERCEDES

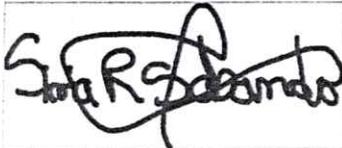
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 240-009-19887



240-009-19887

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





APellidos: SABANDO ORMAZA
Nombres: SILVIA ROSALBA
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de nacimiento: 12 OCT 1986
Lugar de nacimiento: MANABI SUCRE
Bahia de Caraquez
Firma del titular: *Silvia Rosalba Sabando*

SEXO: MUJER
No. documento: 015817659
Fecha de vencimiento: 15 NOV 2031
NACION: ECUADOR

NUL1312197047



Formulario de inscripción de acta de nacimiento. Incluye: APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SABANDO SANTANA FREDY EDISON; APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ORMAZA ORMAZA NELLY ESPERANZA DE LA MERCEDES; ESTADO CIVIL: SOLTERO; Lugar y fecha de emisión: MANTA 15 NOV 2021; Firma del Director General: *F. Flores*; Código de barras; y el número de inscripción: I<ECU0180170595<<<<<<1312197047 8610120F3111194ECU<NO<DONANTE4 SABANDO<ORMAZA<<SILVIA<ROSALBA

Silvia Rosalba Sabando



CERTIFICADO de VOTACION 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA. Titular: SABANDO ORMAZA SILVIA ROSALBA. N° 82432081. Provincia: GUAYAS. Circunscripción: 4. Cantón: EL EMPALME. Parroquia: VELASCO IBARRA. Zona: 1. Junta No. 0062 FEMENINO. Incluye una pequeña foto de la titular y el número de identificación: CC N° 1312197047.

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 17 ABR 2024

Fernanda Viquez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus
2 Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por
3 mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en todo su
4 contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

5

6 *Ramon Zambrano*



7

8 **RAMON MOISES ZAMBRANO ESPINOZA**

9 **C.C. No. 130962133-0**

10

11 *Silvia Rosalba Sabando*



12

13 **SILVIA ROSALBA SABANDO ORMAZA**

14 **C.C. No. 131219704-7**

15

16

17

18

19

Jose Luis Fernando Velez Cabezas
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

20

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

21

22

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero este PRIMER^a copia que la sello signo y firma.

23

24

Manta, a 17-04-2024

25

Jose Luis Fernando Velez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

26

27



